



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

DISTRITO JUDICIAL DE ANTIOQUIA
JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA
TRASLADO ARTICULO 110 C.G.P
22 DE ABRIL DE 2024

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	DESDE	HASTA
2022-589	Verbal	Vehículos del Cauca S.A.S	Seguros Comerciales Bolívar S.A. y Banco Davivienda S.A	Recurso de reposición	23/04/2024	25/04/2024

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA